

Los patrocinadores de la Fifa podrán sentarse en el comité ejecutivo

Palco23

11 sep 2015 - 12:08

La Fifa ya ha presentado la batería de medidas con la que quiere dar un vuelco a su situación actual e iniciar una nueva etapa cuando se produzca la salida de Joseph Blatter. Con el objetivo de atajar los casos de corrupción que la acechan, la organización que gobierna el fútbol mundial ha dado a conocer ocho líneas de actuación, en la que se incluye una reforma del comité ejecutivo que permitirá que patrocinadores y otros agentes de la industria estén presentes en estas reuniones.

En concreto, el presidente de la comisión de auditoría y conformidad, Domenico Scala, ha propuesto dividir el comité ejecutivo en dos órganos: uno administrativo, en el que se tomarían decisiones ejecutivas, y otro rector, en el que se tratarían cuestiones estratégicas y de supervisión. En este último grupo de trabajo es en el que seguirían estando representadas las confederaciones con algunas modificaciones, pero además ahora "se implicará a otras partes interesadas ajenas a la Fifa", lo que podría suponer la entrada de patrocinadores, clubes o el sindicato de futbolistas.

El dirigente de la Fifa también propondrá a las federaciones una "separación más clara y estricta de las competencias y asuntos vinculados al deporte y comerciales, estableciendo concretamente una junta comercial y una de desarrollo". Y es que el último caso de corrupción que ha afectado a la organización se centraba exclusivamente al cobro de comisiones a cambio de adjudicar contratos de explotación en exclusiva de derechos de televisión y búsqueda de patrocinios, entre otros.

En este sentido, el paquete de medidas incluye "normas estrictas de gobernabilidad en las confederaciones y las asociaciones miembro". La organización introducirá la obligación de establecer un reglamento ético y los mecanismos necesarios para asegurar que se cumple. "Todas las personas asignadas a órganos de la Fifa deberán superar rigurosos exámenes de integridad en las confederaciones y asociaciones miembro correspondientes", recuerdan.

Con el objetivo de poner fin a la sensación de descontrol en el gasto, también se reducirá el número de dirigentes que forman parte de las comisiones permanentes y se buscarán personas ajenas a las federaciones para presidir aquellos grupos de trabajo donde puedan producirse conflictos de interés. Además, se procederá a "la divulgación

detallada de las remuneraciones personales del Presidente y de otros miembros del Comité Ejecutivo de la Fifa, el Secretario General y (al menos) de los presidentes de las comisiones independientes".

Todos ellos serán elegidos directamente por el congreso que se celebre para designar al nuevo presidente, de manera que los aspirantes a comandar el fútbol mundial no podrán buscar el asegurarse los votos de las confederaciones a cambio de adjudicar cargos. Eso sí, éstas podrán proponer a sus candidatos. En todos los casos, la Fifa establecerá una limitación de tres mandatos de cuatro años para ocupar cualquier puesto, temporalidad que deberán adoptar también las federaciones. Previamente, deberán pasar exámenes de integridad.